

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2024



INDICE

1. PRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN

- A. CARTA DEL DIRECTOR
- B. PROPIEDAD Y FORMA JURIDICA
- C. NUESTRA HISTORIA
- D. DONDE ESTAMOS
- E. INSTALACIONES
- F. SERVICIOS
- G. QUE HACEMOS
- H. CERTIFICACIONES Y ALIANZAS CON ASOCIACIONES

2. EL AUDITORIO EN CIFRAS

3. EL AUDITORIO Y LAS PERSONAS

4. POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

4.1 COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

5. ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

5.1 ANALISIS INTERNO

5.1.1 MEDIO AMBIENTE

- RESIDUOS
- CONSUMOS
- HUELLA DE CARBONO

5.1.2 ECONOMICO

- DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD
- PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS

5.1.3 SOCIOCULTURAL

- PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL
- ACTIVIDADES BENEFICAS
- COLABORACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
- ACTIVIDADES EDUCACIONALES
- SEGURIDAD DEL CLIENTE Y DEL PERSONAL
- ACCESIBILIDAD
- DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- TRANSPORTE

5.2 ANALISIS EXTERNO

- RETOS
- OPORTUNIDADES

5.3 GRUPOS DE INTERÉS

5. NUESTROS ODS PRIORITARIOS

6. SEGUIMIENTO PLAN DE 2024. INDICADORES DE DESEMPEÑO

7. PLAN SOSTENIBILIDAD 2025

8. CONCLUSIONES

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

A) CARTA DEL DIRECTOR

Hace ya algunos años, en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de la Región de Murcia vimos la necesidad de implantar acciones y medidas que promovieran la transparencia, la igualdad, el cuidado del planeta, en definitiva, el bienestar. Para ello, hemos integrado dentro de nuestros objetivos estratégicos todas aquellas acciones que tienen influencia directa con la sostenibilidad.

Durante el 2024, objeto de la presente Memoria de Sostenibilidad, se ha dado continuidad a las acciones y los objetivos que fijamos en el anterior ejercicio, aunque también nuevos retos.

A través de nuestra actividad diaria, nos mostramos decididos a impulsar y promover la Agenda 2030, aprobada por la ONU, que cuenta con objetivos de desarrollo sostenible muy concretos. El Auditorio y Centro de Congresos se ha centrado durante el año 2024 en **la educación de calidad, energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsables, y acción por el clima**, estableciendo objetivos concretos para cada uno de estos aspectos.

Tampoco podemos olvidar que uno de nuestros empeños es constituir un elemento clave para dinamizar la economía y generar prosperidad en nuestro entorno: Murcia.

Los miles de personas que nos eligen cada año para asistir a los espectáculos programados o para celebrar sus congresos o eventos en nuestras instalaciones, dan muestra de la importancia de la actividad en el desarrollo económico de la ciudad.

Tratamos de llevar todo ellos a cabo con solidaridad, empatía, eficiencia, respeto al planeta, trabajo estable y en equipo y colaboración con empresas y subcontratas; elementos que nos hacen singulares y nos aportan reconocimiento.

Queremos seguir creciendo y ser el referente en la actividad de espectáculos y congresos dentro de nuestra Comunidad, siendo fundamental para ello el equipo del Auditorio y Centro de Congresos que, con su motivación y orientación hacia la excelencia, hacen que la calidad de los eventos y la experiencia de nuestros clientes sea una parte de nuestras fortalezas.

Antonio Contreras

Dirección

B) PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

El Auditorio y Centro de Congresos Victor Villegas está gestionado por el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA), entidad pública empresarial dependiente de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Desde el Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes tenemos como **objetivo principal el fomento y la consolidación de la cultura en la Región de Murcia.**

A través de cada uno de los centros que forman parte de nuestro organismo, buscamos **fomentar el intercambio cultural** y ofrecer una oferta de ocio adaptada a todos los ciudadanos.

Desde el ICA nos encargamos de la ordenación, planificación, programación, gestión y coordinación de las políticas culturales de la Región de Murcia.

Nos encargamos también de la **gestión de las sedes culturales** y otros espacios expositivos, museos, teatros y auditorios institucionales y municipales de toda la Región de Murcia. Además del Auditorio y Centro de Congresos, gestionamos el Centro Párraga, la Sala Verónicas, la Fimoteca Regional y el CENDEAC.

Nuestra labor es **consolidar las bases del capital cultural regional** respecto a sus realizaciones creativas y artísticas y expandirlo a nuevas audiencias, fomentando el consumo general de todas las formas y expresiones culturales, sean tradicionales, clásicas, contemporáneas o experimentales.

El **intercambio cultural** es imprescindible para lograr nuestro objetivo. Por ello, desde el ICA estamos inmersos en diversos programas internacionales que apoyen, fortalezcan y faciliten estos esfuerzos, con especial énfasis en los programas de intercambio con Europa y Latinoamérica.

Todas las actividades culturales realizadas vienen apoyadas por un ambicioso **programa de pedagogías creativas y mediación cultural**. En este sentido, desde el ICA **colaboramos continuamente con las instituciones universitarias y de formación** especializada.

Detrás del ICA hay **un equipo de profesionales experimentados** en los distintos campos de administración, finanzas, asistencia técnica, producción artística, comunicación, coordinación, música, artes escénicas, artes plásticas, arte audiovisual, cinematografía, investigación y pensamiento contemporáneo.

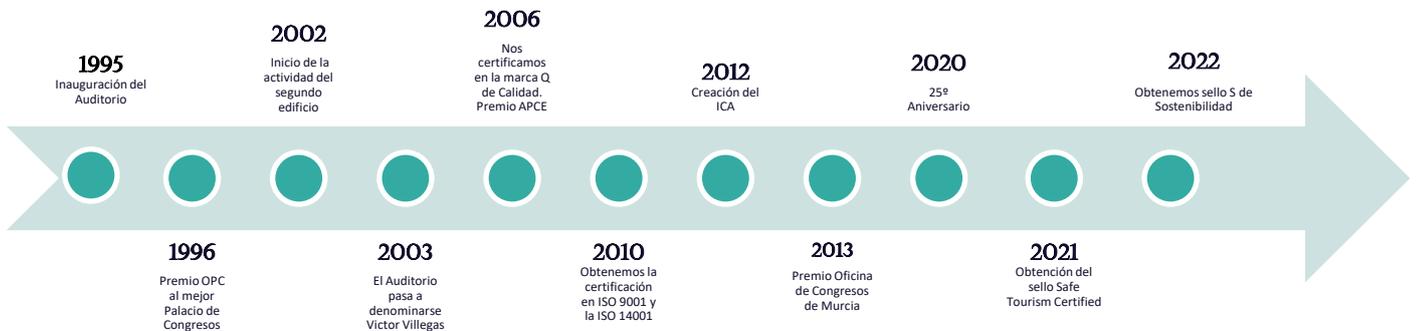


C) NUESTRA HISTORIA

El Auditorio Regional, que más tarde recibiría el nombre de “Víctor Villegas”, fue inaugurado en el año 1995, bajo diseño del arquitecto José María García de Paredes.

Situado en los terrenos de la antigua FICA, en la ciudad de Murcia, destacó pronto por su gran envergadura, su exquisita acústica, su enorme escenario y por su gran aforo, que lo convirtió entonces, y aún ahora, en el más amplio de todos los espacios para eventos de la Región de Murcia.

Años más tarde, en el 2002, debido a la demanda creciente de la actividad congresual, abrió sus puertas el Edificio Centro de Congresos, diseñado por el estudio Paredes Pedrosa, que complementaba las instalaciones del edificio principal.



D) DONDE ESTAMOS

Nos situamos en el área urbana de Murcia, a pocos minutos del centro y del casco histórico, bien comunicados mediante transporte público, a través de una red de autobuses que le une con diversas zonas de la ciudad; cuenta además con carril bici y amplias zonas de aparcamiento. Tiene fácil conexión con las principales vías de entrada y salida de la ciudad.



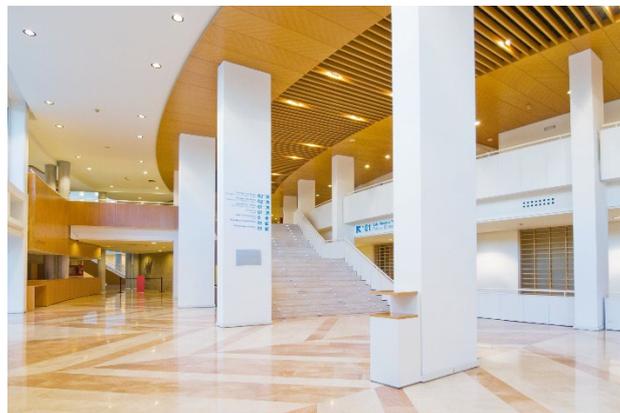
E) INSTALACIONES

El Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas" está formado por un conjunto de dos edificios separados por escasos metros. En total, son más de 20.000 m² construidos, que contienen espacios de uso público como auditorios, salas de reunión, despachos, cafeterías, terrazas, salas de exposiciones y diversas zonas multiusos; además de almacenes, salas de ensayo y zonas internas destinadas a instalaciones e infraestructuras.



EL EDIFICIO AUDITORIO

Con casi 12.000 m², el Auditorio es uno de los mayores escenarios del levante nacional. Proyectado como contenedor de los dos auditorios y con múltiples y diferentes salas, ofrece los servicios de un moderno palacio de congresos y constituye una excelente infraestructura musical. Desde su inauguración no ha hecho más que justificar su existencia y aumentar su prestigio. De naturaleza polifacética, su arquitectura flexible y tecnológica lo convierten en la opción ideal para aquellos que buscan comodidad, innovación y funcionalidad en sus reuniones. En su vertiente cultural, con una programación continuada de diversos tipos de música, es sin duda un referente en el panorama nacional.



El **Edificio Auditorio** dispone de:

- Dos salas-auditorio: 1760 y 457 respectivamente
- Ocho salas de reuniones, entre 20 y 150 personas
- Salas de exposición y multiusos
- Despachos, mostradores y diversos espacios complementarios
- Dos cafeterías y zonas para servicios de restauración



EL EDIFICIO CENTRO DE CONGRESOS

Este edificio supone una ampliación con personalidad propia de los servicios ofrecidos por el Auditorio. Concebido con espíritu polivalente, su diseño facilita aún más la adaptabilidad y funcionalidad de sus diferentes salas. Sus más de 8.500 m² de arquitectura ofrecen múltiples espacios de dimensiones especiales. Unido a su completo equipamiento tecnológico, al excelente servicio de restauración y a la experiencia de sus profesionales, se convierte en la mejor opción para quien busca un espacio diferente para un evento ferial o expositivo, una reunión de trabajo especial o la presentación de un proyecto.



El **Edificio Centro de Congresos** dispone de:

- Dos espacios multiusos: de 1.200 y 500 m²
- Seis salas de reuniones, entre 50 y 220 personas
- Mostradores, almacenes y distintos espacios complementarios
- 1 cafetería y diversas zonas para servicios de restauración



F) SERVICIOS

Ponemos a disposición de nuestros clientes y usuarios una amplia variedad de servicios, así como el equipo profesional del centro.

PERSONAL	EQUIPAMIENTOS	OTROS SERVICIOS
<p>Técnicos audiovisuales, iluminación y maquinaria</p> <p>Almaceneros, montadores y personal de carga y descarga</p> <p>Azafatas de congresos e intérpretes</p> <p>Personal de sala, taquilla, guardarropía, seguridad y limpieza</p>	<p>Equipamiento audiovisual, sonido, proyecciones, iluminación</p> <p>Ofimática, cabinas de traducción simultánea</p> <p>Grabaciones, fotografía, realización audiovisual</p> <p>Fibra Óptica. WIFI.</p>	<p>Restauración: cafés, cocteles, almuerzos, cenas</p> <p>Stands, decoración, cartelería, mobiliario.</p> <p>Servicio de streaming y videoconferencia</p> <p>Amplio aparcamiento público y gratuito</p>

G) QUE HACEMOS

El Auditorio y Centro de Congresos es la principal infraestructura musical y congresual de la Región de Murcia.

Dispone de una programación de espectáculos culturales de diversa índole y acoge en sus instalaciones congresos, reuniones, ferias y todo tipo de eventos empresariales, científicos y sociales.

En su vertiente cultural cuenta con ciclos estables cada temporada:

- Grandes Conciertos
- Danza
- Otras Músicas
- Conciertos OSRM
- Bandas, etc....

La Orquesta Sinfónica de Murcia (OSRM), además, tiene su sede en nuestras instalaciones.

En la programación del 2024, cabe destacar entre otros, el Ballet Nacional de Cuba, la SWR Stuttgart Radio Symphony Orchestra o el mejor solista de piano actual, según opinión muchos críticos, Sokolov.



Con respecto al calendario congresual, se celebran tanto reuniones de carácter regional como nacional o internacional; durante este pasado año, nuestras instalaciones acogieron numerosos eventos significativos de repercusión en algún caso, mundial. Algunos ejemplos, que queremos significar por su proyección, son la Reunión Anual de la Asociación de Ritmo Cardíaco, evento relevante de carácter científico sanitario, también el CEO CONGRESS, un Forum de Liderazgo Empresarial y Directivo y para finalizar el año la Gala de la Guía Michelin cuya repercusión mediática ha traspasado fronteras.



H) CERTIFICACIONES Y ALIANZAS CON ASOCIACIONES

Desde un inicio, nuestro Centro ha apostado por la calidad y el cuidado medioambiental. Por eso, durante estos años hemos procurado certificarnos en aquellos sellos que nos distingan y sean una garantía de excelencia para nuestros clientes y usuarios.

ISO 90001	ISO 14001	S DE SOSTENIBILIDAD	Q DE CALIDAD	COMPROMISO DE CALIDAD TURÍSTICA	HUELLA DE CARBONO
		 SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA	 CALIDAD TURÍSTICA	 Compromiso de Calidad Turística	 REDUCCO 2022 CALCULO COMPENSA

Además, el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas participa y colabora de forma activa con las siguientes dos asociaciones para impulsar su contribución en los Objetivos del Desarrollo Sostenible:



2. EL AUDITORIO EN CIFRAS

Este es el resumen de nuestra actividad en 2024

CONGRESOS:

Año	Total eventos	Desglose por tipo	Total asistentes
2024	57	9 congresos 47 jornadas 1 convención	72.410

ESPECTÁCULOS:

Año	Total eventos	Total asistentes
2024	171	146.441

218.851
asistentes en
2024

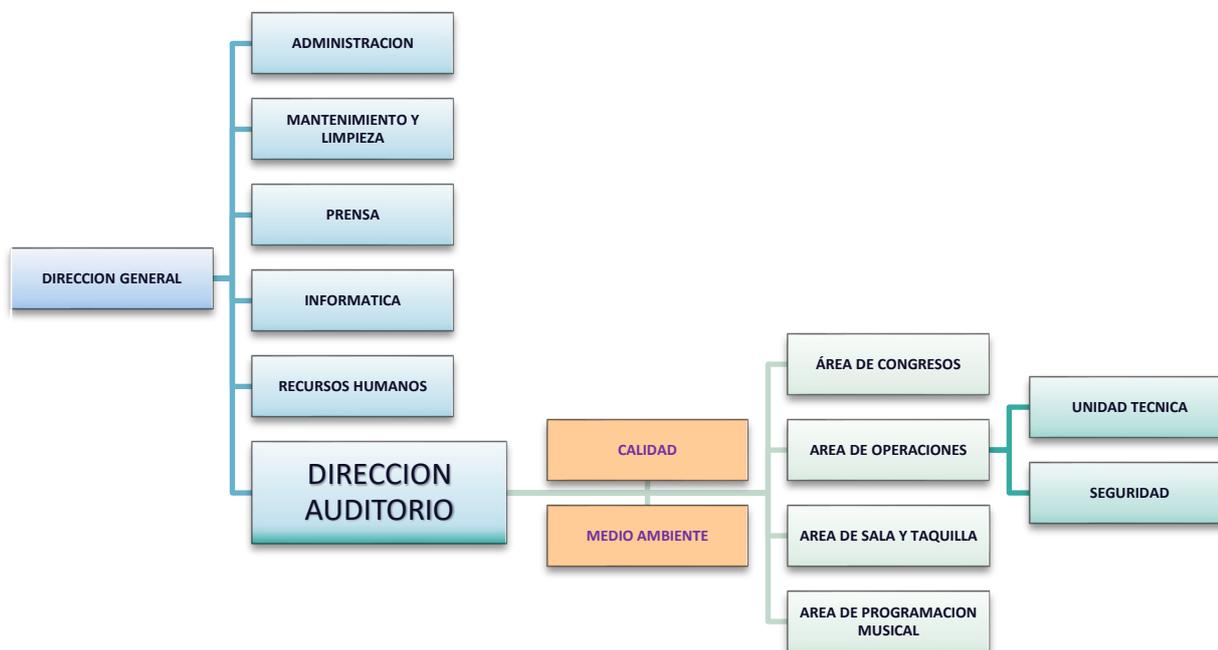


3. EL AUDITORIO Y LAS PERSONAS

EL Auditorio y Centro de Congresos pertenece al Instituto de las Industrias Culturales y las Artes (ICA), su máximo representante es el Director General y el órgano de Dirección es el Consejo de Administración del ICA.

La Organización del Auditorio y Centro de Congresos es:

ORGANIGRAMA:



NUESTRA PLANTILLA:

2024						
	PERSONAL LABORAL		PERSONAL FUNCIONARIO		ALTO CARGO	TOTAL
	Indefinidos	Temporal	Carrera	Interino		2024
Hombres	16	0	3	0	1	20
Mujeres	15	2	5	2		23
Total	31	2	8	2		43

2024						
	PERSONAL LABORAL		PERSONAL FUNCIONARIO		ALTO CARGO	TOTAL
	Indefinidos	Temporal	Carrera	Interino		2024
Hombres	37,2%	0%	6,9%	0	1	46,5%
Mujeres	34,9%	4,6%	11,6%	4,6%		53,5%
Total	72,1%	4,6%	18,4%	4,6%	2,3%	100%

El empleo directo del Auditorio Víctor Villegas se mantiene estable, destacando que el 90,5 % del empleo es indefinido (entre personal laboral indefinido y funcionarios de carrera).

El **53,3 %** de la plantilla son **mujeres**

Y el **4,6 %** son personas con discapacidad

4. POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

Desde la Dirección del Auditorio y Centro de Congresos de Murcia asumimos el **compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad** y revisar periódicamente nuestro desempeño.

Además, tenemos el compromiso de **conocer y analizar las expectativas de nuestros distintos grupos de interés**, tales como empleados, clientes, usuarios, proveedores, subcontratas, administración pública y sociedad en general.

Establecer pautas de actuación, conforme a nuestros valores, en asuntos como el respeto a los derechos humanos, protección del medio ambiente, salud y seguridad, diversidad, igualdad de oportunidades y promoción de la cultura.

Entender que la sostenibilidad tiene que estar integrada en todos nuestros niveles organizativos, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de los grupos de interés, y disponer de instrumentos para:

- **Gestionar los riesgos y oportunidades** con objeto de prevenir danos en las personas, bienes y en el medio ambiente.
- Establecer objetivos para **contribuir a la Agenda 2030** y a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Trasladar nuestra cultura de sostenibilidad a toda nuestra cadena de valor**: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Responder con **transparencia** a nuestros grupos de interés, a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en nuestros informes.
- **Fomentar la cultura** y contribuir al desarrollo económico de la ciudad de Murcia.

4.1 COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas dispone de un Comité de Sostenibilidad desde el año 2022 formado por la Dirección del Auditorio, los responsables de las Áreas con mayor influencia en la sostenibilidad (Responsable de Congresos, Responsable de Mantenimiento y Medio Ambiente) y la coordinación de participación de experto en Sostenibilidad.

Las funciones de Comité son, entre otras:

1. Coordinar todas las acciones relacionadas con sostenibilidad.
2. Promover la sensibilización y concienciación de todo el personal.
3. Fomentar el conocimiento de los ODS entre clientes y usuarios.
4. Dialogar con los grupos de interés.
5. Realizar el diagnóstico de situación y definir los ODS prioritarios.
6. Establecer los objetivos de sostenibilidad y elaborar el plan de sostenibilidad.
7. Planificar, implantar y supervisar y mejorar el plan de sostenibilidad.
8. Elaborar el plan de comunicación



5. ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

Para desarrollar su Plan de Sostenibilidad, el Auditorio y Centro de Congresos ha querido identificar los ODS en los que podemos contribuir de forma más relevante.

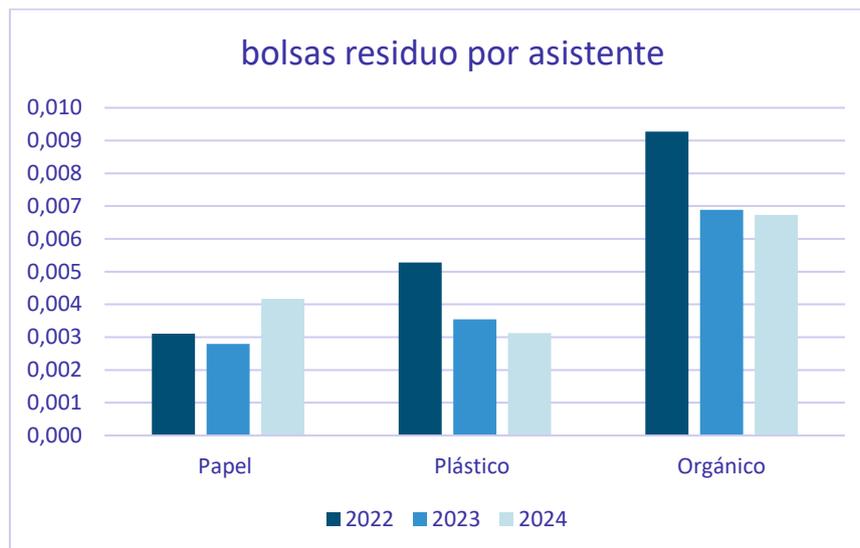
Para ello ha realizado un diagnóstico de situación, examinando los siguientes aspectos:

- ✓ Análisis **Interno**: En el se recogen los recursos y capacidades que tiene el centro para contribuir positivamente en el entorno, considerando de las tres dimensiones de los ODS.
- ✓ Análisis **Externo**: Retos y Oportunidades
- ✓ Los **grupos de Interés**: identificación, análisis y expectativas

5.1. ANALISIS INTERNO

5.1.1. MEDIO AMBIENTE

- **RESIDUOS**



Realizamos una recogida y clasificación selectiva de los residuos papel, plástico, y orgánico, además de los residuos peligrosos que son insignificantes.

Tal y como se observa en la tabla se mantienen más o menos estables en cantidad por asistente, observando una tendencia en la reducción de plástico ya que se han establecido medidas para reducir su uso.

La estimación de **reducción de plástico por asistente desde 2022 ha sido del 41%**

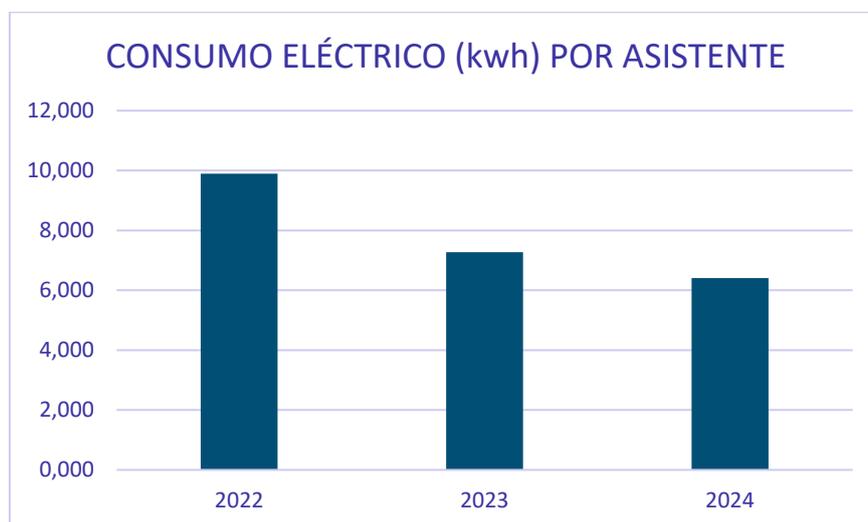
- **CONSUMOS**

CONSUMO ENERGÉTICO

Nuestro objetivo es reducir continuamente año tras año el consumo energético realizado. Para ello, es clave su seguimiento continuo mes a mes junto a las labores de concienciación y sensibilización que realizamos tanto al personal como a los usuarios del centro.

CONSUMO ELÉCTRICO (kwh) POR ASISTENTE

	2022	2023	2024
CONSUMO ELÉCTRICO (kwh)	9,894	7,277	6,406



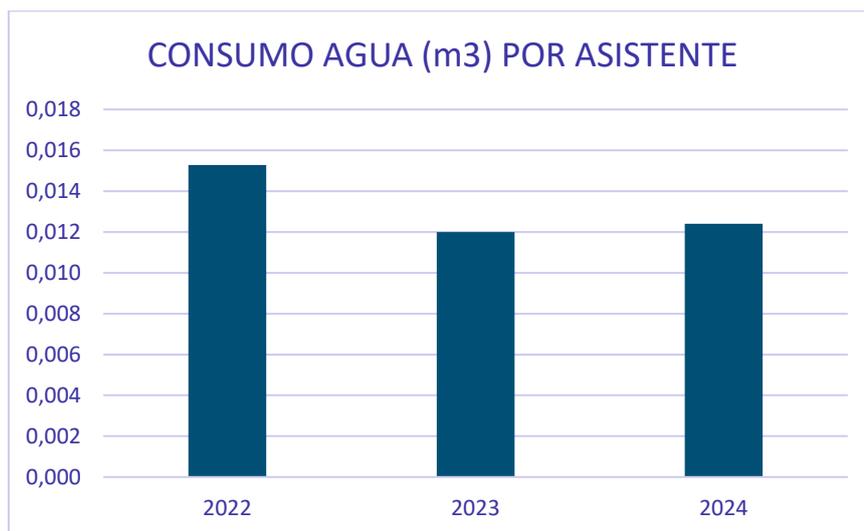
Reducción período **2022 -2024** consumo energético por asistente de un **35, 2 %**

CONSUMO HIDRICO

Realizamos un seguimiento anual de los consumos producidos tanto en el edificio del Auditorio como el Centro de Congresos, manteniéndose estable

CONSUMO AGUA (m3) POR ASISTENTE

	2022	2023	2024
CONSUMO AGUA (m3)	0,015	0,012	0,012



• HUELLA DE CARBONO

	TCO ₂ /mil personas
2021	8,234
2022	8,003
2023	2,65



Se ha producido una reducción significativa del 66,8% debido a que se ha consumido el 50% de gasoil y ha aumentado el nº de asistentes.

5.1.2 ECONÓMICO

- **DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD**

Nuestra actividad incide directamente en la economía local; por eso uno de nuestros principales objetivos es acoger actividades que incrementen los visitantes a nuestra Región. El gasto medio del turista de negocios o reuniones es **tres veces superior a la media del gasto del turista de ocio o vacacional**.

Según el estudio de Turismo de Murcia Convention Bureau:

*La estimación del **impacto económico directo** del turismo de reuniones en Murcia para el año 2023 ha sido de*

37,9 MILLONES DE EUROS

Los eventos que se celebraron en el Auditorio y Centro de Congresos concentraron el 46,5% de los asistentes totales a las reuniones celebradas en la ciudad durante el año 2023.

- **PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS**

Todas nuestras contrataciones son locales, así como la mayoría de nuestros proveedores, favoreciendo el crecimiento económico de la región e impulsando el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Procuramos, además, que nuestros clientes trabajen con proveedores locales en la organización de sus eventos en el Auditorio.

Para nuestras contrataciones principales, valoramos e impulsamos todas las acciones que supongan un impacto positivo en las personas, el medioambiente o la sociedad y alentamos a la formación de sus trabajadores en estas materias, así como al uso de productos ecológicos etc.:

- ✓ **Limpieza (LIMCAMAR):** certificados según normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001 y SGE 21, Etiqueta ecológica europea, Gestión de Emisiones de Carbono.

Formación específica en sostenibilidad a todos sus trabajadores.

- ✓ **Restauración (GOURMET CATERING/EVENTOS):** certificado IFS Progress Food, compras de proximidad en más del 70% de fruta y verdura, gestión de excedentes de comida.

Formación específica en sostenibilidad a todos sus trabajadores.

- ✓ **Mantenimiento (REGENERA):** Participación en proyectos de eficiencia energética, transporte sostenible.

Formación específica a sus empleados de eficiencia energética, formación vial, medioambiente.

- ✓ **Personal de Seguridad, Técnico y Sala (SALZILLO):** certificados según normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001

Formación específica en sostenibilidad a todos sus trabajadores.



5.1.3 SOCIOCULTURAL

- **PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Debido a la naturaleza del Auditorio, y de la empresa que lo gestiona, el ICA, está en nuestro ADN el fomento y protección del Patrimonio Cultural. A través de nuestra actividad, difundimos y preservamos las artes, especialmente musical y escénica. Ciclos dedicados a los Coros y bandas locales o festivales de música folk son ejemplo de ello.

- **ACTIVIDADES BENEFICAS**

En ocasiones, cedemos el uso de nuestras instalaciones para la organización de conciertos u otras actividades benéficas o destinamos la recaudación de algún espectáculo propio para alguna ONG u organización de carácter benéfico.



- **COLABORACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

Colaboramos con entidades del tercer sector, ONGs, empresas de economía social u organizaciones sin ánimo de lucro para la utilización de nuestras instalaciones en condiciones ventajosas para la realización de jornadas o seminarios que tengan un fin social.

- **ACTIVIDADES EDUCACIONALES**

En colaboración con la Orquesta Sinfónica de Murcia organizamos conciertos educativos dirigidos a estudiantes de colegios e institutos de la Región de Murcia.



*El número de asistentes a conciertos
escolares en 2024 ha sido de*
24.487

También ofrecemos visitas guiadas especiales a centros educativos y asociaciones locales interesados en conocer el funcionamiento del Auditorio.

Como Centro de referencia en espectáculos y celebración de eventos, damos charlas a las instituciones que nos lo demandan, especialmente facultades universitarias e institutos de FP, sobre aspectos técnicos de nuestras instalaciones, organización y desarrollo de congresos, reuniones y espectáculos. Puntualmente, establecemos acuerdos con asociaciones profesionales para la formación de especialistas.

- **SEGURIDAD DEL CLIENTE Y DEL PERSONAL**

Cumplimos estrictamente con toda la legislación relacionada con Prevención de Riesgos Laborales tanto para el personal como la coordinación con las distintas subcontratas propias o de los organizadores de eventos.

- **ACCESIBILIDAD**

Hemos eliminado cualquier barrera física y, por tanto, el centro es completamente accesible para personas con movilidad reducida. Disponemos de una recepción y taquillas con mostradores adaptados, así como zonas específicas de los auditorios para personas en sillas de ruedas.

- **DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Dentro de la plantilla del ICA, contamos con un puesto de trabajo con sede en el Auditorio, reservado a personas con discapacidad intelectual.

Además, hay medidas específicas de conciliación de la vida laboral y familiar.

• TRANSPORTE

Fomentamos el uso de transporte público entre nuestros trabajadores y clientes/usuarios. La red de carril bicis de la ciudad, que pasa por las puertas del Auditorio, ha favorecido que muchos trabajadores usen este medio de transporte para acudir el Centro de trabajo.

La existencia de una parada de autobús, con varias líneas que nos unen con el Centro, ayuda a utilizar este transporte público por parte de muchos usuarios.

Nuestra cercanía con algunos de los principales hoteles de la ciudad y con el Centro, también favorece que los asistentes a Congresos puedan realizar sus desplazamientos andando.

Además, con la colaboración de la Oficina de Congresos de Murcia del Ayuntamiento de Murcia, ofrecemos realizar planes de movilidad a medida para los eventos del Auditorio, que fomente el uso de transporte público y sostenible.



B. ANALISIS EXTERNO

Desde la dirección del Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas hemos realizado también un análisis de nuestro entorno externo con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS.

RETOS

- Incertidumbre en el **contexto sociopolítico y económico**.
- **Competencia** en el mercado.
- Consolidar un **equipo humano** con gran experiencia y conocimiento en materia de sostenibilidad.
- Cumplimiento de los requerimientos normativos nacionales e internacionales de una legislación cada vez **más exigente en materia medioambiental**.
- Turismo **no sostenible**.
- **Alto consumo energético** debido a las características propias del Centro y al tipo de actividad que en él se desarrolla.

OPORTUNIDADES

- Generar **alianzas y nuevos negocios** con otras grandes empresas del sector que apuestan por la sostenibilidad y desarrollo económico.
 - **Ahorrar en costes** debido a la implantación de buenas prácticas medioambientales que suponen la reducción de consumos energéticos.
 - Mejorar la **reputación e imagen** de la organización ya que cada vez más consumidores valoran el hecho de que una organización sea respetuosa con el entorno que le rodea.
 - Adaptarse a las **futuras normativas** en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia de la organización.
- Colaborar con los organizadores de eventos para desarrollar eventos sostenibles.

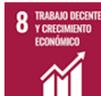
C. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son aquellos individuos que influyen o se ven afectados por las decisiones estratégicas que tomamos. Por esta razón, analizamos anualmente las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés más relevantes, evaluando así algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a las mismas y estableciendo relaciones estables con dichas partes interesadas.

Se identifican los siguientes grupos de interés:

- Empleados
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (accionista)
- Administraciones Públicas
- Subcontratas
- Proveedores
- Clientes
- Usuarios
- Sociedad (Asociaciones del sector, vecinos, etc.)

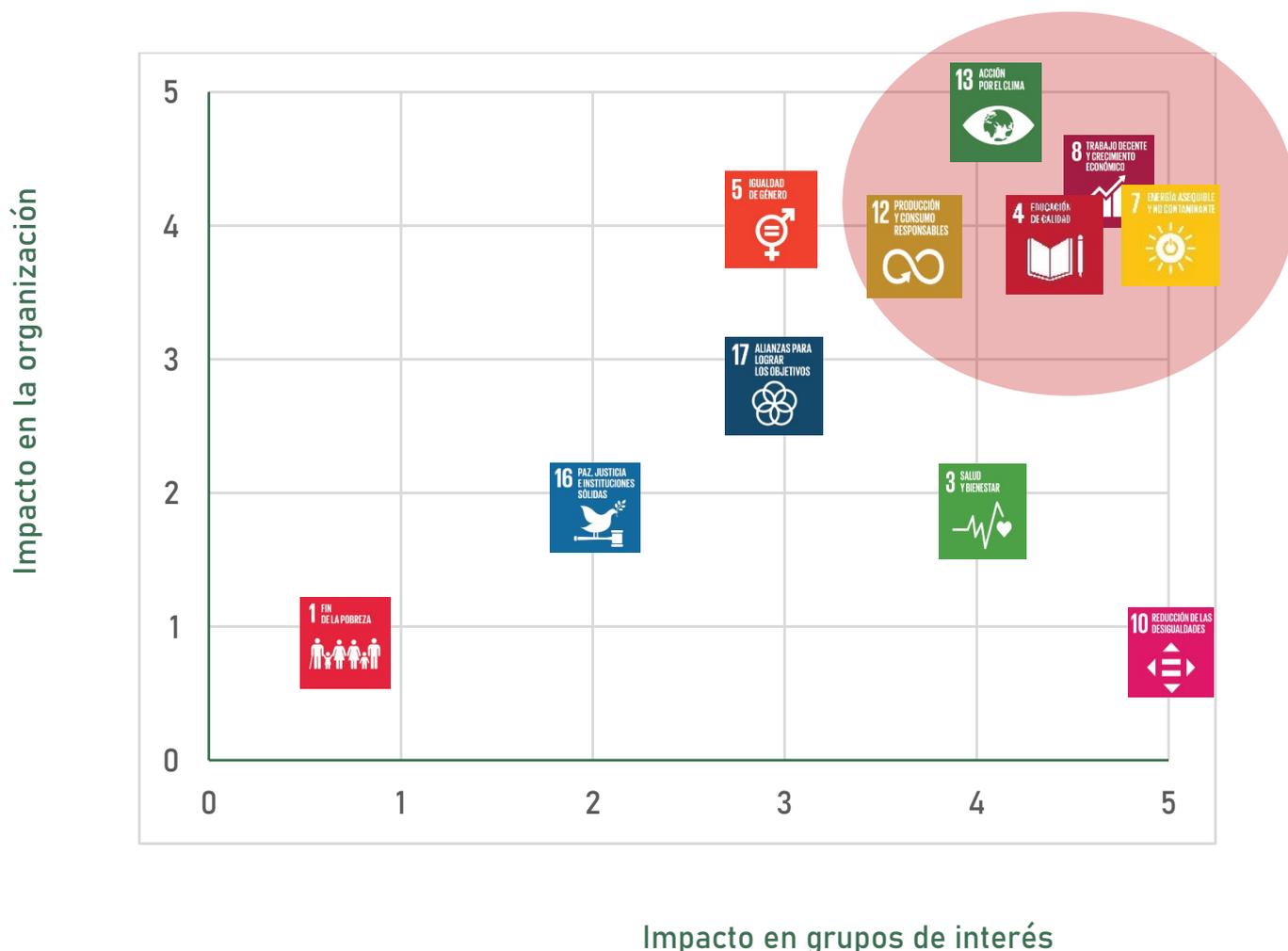


Grupo interés	Necesidades/Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores / Subcontratas	<p>Cumplimiento de la legislación vigente aplicable</p> <p>Cumplimiento de requisitos contractuales (plazos, calidad y precio)</p> <p>Recursos suficientes para poder realizar entregas en plazos previstos</p> <p>Adquisición de productos Km0 y de la región</p>	  
Usuarios / Clientes	<p>Servicios de calidad y variados</p> <p>Accesibilidad y seguridad en las instalaciones y equipamientos</p> <p>Trato personalizado, amable y cercano</p> <p>Gestión ética y responsable de los recursos de la organización</p> <p>Instalaciones eficientes y en buen estado de mantenimiento</p> <p>Agilidad en el servicio y otras gestiones como reservas/venta de entradas</p> <p>Buena relación calidad-precio</p>	   
Sociedad (asociaciones y vecinos)	<p>Respeto del entorno que rodea al Auditorio y Centro de Congresos</p> <p>Potenciar la actividad económica de la zona</p> <p>Contratación de personal local</p> <p>Fomento de la oferta cultural de Murcia</p> <p>Colaboración en el ámbito social y medioambiental</p> <p>Cumplimiento de compromisos acordados</p> <p>Acciones formativas y educacionales.</p>	   

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Accionista / Propietario (Región de Murcia)	<p>Identificación de al Auditorio y Centro de Congresos como empresa responsable y sostenible</p> <p>Lograr los objetivos de calidad, sostenibilidad y rentabilidad</p> <p>Ser referente de la Región de Murcia</p> <p>Resultados positivos de facturación</p> <p>Resultados positivos del nivel de satisfacción de clientes</p> <p>Crecimiento constante y mantenido</p> <p>Ahorro energético (eficiencia)</p> <p>Personal motivado, formado y profesional</p>	  
Empleados	<p>Estabilidad laboral</p> <p>Conciliación laboral - familiar</p> <p>Buen ambiente de trabajo</p> <p>Igualdad de oportunidades y no discriminación</p> <p>Reconocimiento y promoción interna</p> <p>Seguridad en el entorno laboral</p> <p>Materiales y recursos suficientes para desarrollar sus servicios adecuadamente</p>	   

6. NUESTROS ODS PRIORITARIOS

Una vez realizado el diagnóstico de la situación, mediante los análisis internos y externos y estudiadas las expectativas de nuestros grupos de interés, hemos procedido a priorizar nuestros ODS.



Finalmente, hemos decidido mantener nuestros esfuerzos en los mismos ODS que tuvimos el año pasado, localizados en la esquina superior derecha de la matriz, es decir, aquellos que generan un IMPACTO (4 o 5) tanto para la organización como para nuestros grupos de interés. De esta manera nos permite profundizar y avanzar en los objetivos marcados entonces. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro plan de sostenibilidad 2025 son:



7. SEGUIMIENTO PLAN DE 2024.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



META

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Acciones	Seguimiento
<p>Participación del auditorio en el proyecto ICAEDUCA con el objetivo de estimular en los participantes el intercambio, la experimentación y la reflexión de forma creativa y lúdica desde edades tempranas.</p> <p>Se desarrollarán actividades como conciertos escolares, familiares y visitas escolares al auditorio</p>	<p>Ciclo de conciertos en familia con 5 conciertos</p> <p>Ciclo de Conciertos Escolares con 22 funciones.</p> <p>Colaboración con los Conservatorios locales para realización de los espectáculos y conciertos de sus alumnos</p> <p>Encuentros de la OJRM y la OARM</p> <p>Cesión de nuestros espacios para Seminarios de formación musicales.</p>
<p>Charlas a estudiantes universitarios, de FP o de cursos de empleo sobre las tareas desarrolladas en nuestro Centro con el fin de contribuir a su formación y empleabilidad</p>	<p>Se han realizado 2 charlas y visitas de estudiantes de distintos facultades y FP.</p>

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.2 De aquí a 2030 aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Acciones	Seguimiento
Fomentar la instalación de energías renovables e instalación de plantas fotovoltaicas en la cubierta del edificio que permitan un mayor ahorro y eficiencia energética.	Proyecto adjudicado, en proceso de instalación.
Instalación de iluminarias LED	Se ha instalado un 90% del total

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



META

8.1 CRECIMIENTO ECONOMICO. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.3 FOMENTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5. PLENO EMPLEO Y TRABAJO DECENTE

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.9. TURISMO SOSTENIBLE

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones	Seguimiento
Contribuir al crecimiento económico de la ciudad de Murcia mediante el fomento de realización de Congresos y eventos que tengan un impacto positivo en el entramado económico local.	La estimación en 2023 (último año que se dispone de dato) del impacto directo del turismo de reuniones en Murcia es de 37,9 millones y el Auditorio concentró el 46,5% de los asistentes
Subcontratación de pequeña y mediana empresa del tejido empresarial murciano	EL 95% de los proveedores del auditorio son locales
Mantener el empleo, fomentar el mismo mediante las subcontrataciones, fomentando la igualdad y la inclusión	Se mantiene empleo con un porcentaje de indefinidos de 88,9% y puestos de trabajo que fomentan la inclusión 4%
Fomentar la cultura y productos locales mediante espectáculos o eventos	Se desarrollan espectáculos de cultura locales: Festival folk Ciclo de Bandas Ciclo de Coros Cesión de espacios para ensayos de grupos locales
Fomentar el turismo sostenible mediante la ampliación y difusión de las recomendaciones para organizadores. Hace hincapié en nuestras encuestas de satisfacción sobre mejoras en sostenibilidad.	Se han elaborado una guía de recomendación de sostenibilidad que se envía a los organizadores de eventos. Se han introducido cuestiones sobre sostenibilidad en nuestras encuestas de satisfacción del cliente.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



META

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones	Seguimiento
Llevar a cabo labores de sensibilización a las subcontratas, continuando con servicio de hostelería y con servicio de limpieza y mantenimiento fomentando el uso de productos biodegradables.	Se han mantenido reuniones con responsables de hostelería, limpieza y mantenimiento, se ha fomentado el uso de productos de km 0 (hostelería) y productos biodegradables (mantenimiento y limpieza)
Acciones de concienciación al usuario	Se ha mejorado la información al usuario tanto interno como externo sobre transporte y consumo responsable etc.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



META

3.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Acciones	Seguimiento
Calcular la huella de carbono de la organización y la producida por evento Registro de huella de carbono en MITECO y plan de reducción	Se ha calculado huella carbono de la organización y se ha comenzado a trabajar en huella carbono en 2 congresos en 2024 Se ha registrado huella carbono, en fase la instalación de placas, se ha reducido la huella de carbono significativamente por la disminución de consumo de gasoil
Colaboración con empresas organizadoras para reducir la huella de carbono	Se ha comenzado a calcular la huella de carbono por congreso/evento. Se ha elaborado documento de Recomendaciones para organizadores.

8. PLAN SOSTENIBILIDAD 2025

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



META

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable
Desarrollar actividades como conciertos escolares, familiares y visitas escolares al auditorio que fomenten la cultura en la educación	2025	Nº eventos realizados	Dirección
Charlas a estudiantes universitarios, de FP o de cursos de empleo sobre las tareas desarrolladas en nuestro Centro con el fin de contribuir a su formación y empleabilidad	2025	Nº charlas o visitas realizadas	Dirección

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.2 De aquí a 2030 aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable
Fomentar la instalación de energías renovables e instalación de plantas fotovoltaicas en la cubierta del edificio que permitan un mayor ahorro y eficiencia energética.	2025	¿Se ha instalado las placas solares? Si/no Consumo energético producido	Resp Mantenimiento
Instalación luminarias LED	2025	100% LED	Resp Mantenimiento

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



META

8.1 CRECIMIENTO ECONOMICO. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.3 FOMENTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5. PLENO EMPLEO Y TRABAJO DECENTE

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.9. TURISMO SOSTENIBLE

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable
Contribuir al crecimiento económico de la ciudad de Murcia mediante el fomento de realización de Congresos y eventos que tengan un impacto positivo en el entramado económico local.	2025	Nº de Congresos Estimación de la repercusión económica en la ciudad	Resp. Congresos
Subcontratación de pequeña y mediana empresa del tejido empresarial murciano	2025	% de subcontrataciones de pequeña y mediana empresa murciana sobre el total de contrataciones	Resp. Contratación
Mantener el empleo, fomentar el mismo mediante las subcontrataciones, fomentando la igualdad y la inclusión	2025	Nº empleados con respecto al año anterior % de empleo fijo	Dirección
Fomentar la cultura y productos locales mediante espectáculos o eventos	2025	nº de eventos de este tipo que se realizan	Resp. Congresos/Resp. Espectáculos
Fomentar el turismo sostenible mediante la ampliación y difusión de las recomendaciones para organizadores. Hace hincapié en nuestras encuestas de satisfacción sobre mejoras en sostenibilidad.	2025	% de eventos con elementos de influencia directa en sostenibilidad (cálculo de huella carbono, menú km 0,...)	R. Congresos

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



META

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable
Llevar a cabo labores de sensibilización a las subcontratas, continuando con servicio de hostelería y con servicio de limpieza y mantenimiento fomentando el uso de productos biodegradables	2025	N.º de acciones de sensibilización	Resp Congresos
Mejora de instalaciones para mejorar el impacto de nuestras actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de motores - Mejora de cerramientos - Impermeabilización de cubierta - Cambio de proyectores 	2025	Consumo eléctrico	Resp Mantenimiento
- - Acciones de concienciación al usuario -	- 2025	- N.º de acciones realizadas	- Resp Congresos

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



META

3.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable
Calcular la huella de carbono de la organización y la producida por evento	2025	Huella de carbono (emisiones) total Huella de carbono por evento	Rep. Mantenimiento
Registro de huella de carbono en MITECO y plan de reducción	2025	registro MITECO Nº medidas aplicadas para su reducción	Rep. Mantenimiento
Colaboración con empresas organizadoras para reducir la huella de carbono	2025	Nº de acciones tomadas para reducir la huella (empresas organizadoras)	Resp. Mantenimiento Resp. Congresos
Seguimiento al plan de reducción de huella de carbono 2024	2025	% reducción	Resp. Mantenimiento

9. CONCLUSIONES

Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente la organización contribuye al desarrollo sostenible, así como aquellas acciones que se llevarán a cabo en 2025, también se detallan los indicadores más significativos desde el punto de vista de personas, medioambiente y sociedad de la actividad del Auditorio Centro de Congresos.

Tras un diagnóstico interno y externo, el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas centrará sus esfuerzos en 2025 en seguir ahondado y avanzando en nuestra contribución a los siguientes ODS:



El Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas reconoce el importante papel que tienen las empresas a la hora de contribuir al desarrollo sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.

